



Consideraciones sobre el uso de los "pasaportes sanitarios" en los aeropuertos de América Latina y el Caribe

2 Febrero 2021

1. Introducción

La pandemia de COVID-19 está teniendo un enorme impacto en la vida de las personas y en la economía en general, y el transporte aéreo no es la excepción. Los diferentes enfoques nacionales sobre las prohibiciones de viajar, las restricciones, las pruebas, las cuarentenas y la vacunación han dado lugar a medidas unilaterales y descoordinadas que ponen en peligro la recuperación del sector del transporte aéreo.

Combatir el COVID-19 al tiempo que se preserva la economía requiere una perspectiva de varios niveles. Los aeropuertos de América Latina y el Caribe han implementado protocolos reconocidos internacionalmente para garantizar la limpieza y desinfección, así como la optimización de la ventilación y el aire acondicionado en sus instalaciones, han reforzado el uso de mascarillas y el distanciamiento físico; han proporcionado instalaciones para realizar pruebas y han apoyado la distribución de vacunas. De hecho, los aeropuertos de América Latina y el Caribe fueron los primeros del mundo en adherirse a la Acreditación Sanitaria Aeroportuaria (Airport Health Accreditation – AHA) de la ACI. A pesar de todos esos esfuerzos y de la estrecha colaboración con instituciones y organismos internacionales y las autoridades nacionales, en 2020 nuestros aeropuertos perdieron 500 millones de pasajeros, un descenso del 60% respecto al año anterior, y vieron caer sus ingresos en torno al 63%, una reducción de 7.000 millones de dólares. En febrero de 2021, se han perdido más de 1,014 rutas aéreas en comparación con febrero de 2019.

Mientras los gobiernos estudian las diferentes soluciones para reabrir las fronteras de forma segura, recuperando los viajes y el turismo y todos los beneficios que conllevan, los pasajeros esperan volver a viajar con seguridad y confianza. El inicio de la vacunación masiva contra el COVID-19 es el primer paso en el camino de la recuperación.

Para que los países levanten las restricciones de viaje, se puede exigir a los pasajeros que cumplan una serie de condiciones (por ejemplo, prueba negativa de COVID-19 o la vacuna si está disponible).

Para demostrar el cumplimiento de estos requisitos, los pasajeros deben presentar un certificado válido. Estos certificados existen actualmente en forma de documentos impresos, PDF, correos electrónicos o SMS que no son seguros y pueden ser fácilmente falsificados. Se han registrado varios fraudes en todo el mundo. Como estos documentos no están normalizados, suelen ser difíciles de interpretar y su lectura no puede automatizarse.

En la actualidad hay una actividad considerable en el ámbito internacional para definir los certificados o pasaportes sanitarios. A nivel mundial, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) está estudiando cómo podría desarrollarse un certificado de pruebas mutuamente reconocido, basándose en su experiencia en materia de documentación de pasaportes y visados, establecida en el Anexo 9 del Convenio de Chicago, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha creado un grupo de expertos para estudiar el formato de un certificado de vacunación digital/manual, siguiendo la línea de una versión más segura del

certificado de fiebre amarilla que se especifica en el Reglamento Sanitario Internacional de 2005.

Por todo ello, el sector del transporte aéreo necesita un enfoque proactivo y coordinado para elaborar soluciones integradas, interoperables, flexibles y adaptables para adaptarse a las normas internacionales en desarrollo.

El objetivo de este documento es contribuir al debate actual y presentar la visión del sector aeroportuario sobre una serie de cuestiones en torno a estas herramientas como la identidad, la garantía de confianza de extremo a extremo, la falsificación de documentos, múltiples partes interesadas, privacidad y ética de los datos personales, las normas y la reutilización, la interoperabilidad y la usabilidad.

2. Alcance

El **pasaporte sanitario** es un credencial expedido por un emisor certificado que acredita el estado de salud de su titular. Este pasaporte o credencial puede ser necesario para realizar una determinada actividad (por ejemplo, viajar o subir a un avión) o para permitir el acceso a una determinada zona o área (por ejemplo, cruzar una frontera o entrar en un edificio). Este pasaporte puede incluir:

- La declaración de salud del pasajero
- El resultado de un control de temperatura
- El resultado de una prueba de COVID-19 (PCR, antígeno, anticuerpo u otra)
- Una prueba de vacunación contra el COVID-19 (si está disponible)
- El estado de "listo para volar" o "no listo para volar".
- Otra información pertinente (exención de la vacuna, inmunidad, etc.)
- Validez (en función de lo anterior, por ejemplo 48 o 72 horas después de una prueba PCR negativa).

Dicha credencial debe estar vinculada al titular mediante una identificación oficial que incluya una serie de datos, tales como:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Número de pasaporte o de documento de identidad
- Nacionalidad
- Dirección y datos de contacto

Esta información debe permitir al verificador autentificar la credencial y cotejarla con el titular (como se hace actualmente con los pasaportes electrónicos y las tarjetas de embarque).

En los aeropuertos, el control de los pasaportes sanitarios puede realizarse en múltiples puntos potenciales de comprobación y verificación antes y durante el viaje del pasajero:

- Antes de entrar en la terminal

- Al facturar
- En el control de seguridad
- En el control fronterizo
- En la puerta de embarque

Los gobiernos tendrán que abordar varias cuestiones:

- ¿Cuáles son los posibles modelos?
- ¿Cómo funciona el marco de confianza o cómo participan las partes interesadas?
- ¿Quién "aprueba" que alguien es seguro para viajar y cómo se registra la aprobación?
- ¿Se trata de un requisito a largo plazo o sólo es necesario para los próximos 12-18 meses?
- ¿Cómo se gestionan los problemas de privacidad de los datos sanitarios a nivel mundial?
- ¿Cuál es el modelo de precios y quién paga?
- ¿Quién debe ser el "propietario" del proceso de los pasaportes sanitarios frente a un proveedor de tecnología?
- ¿Serán los pasaportes sanitarios adaptables a los futuros requisitos sanitarios?

3. Tipos de pasaportes sanitarios

Dependiendo del emisor, los pasaportes sanitarios pueden ser centralizados, federados o descentralizados.

Centralizado

Un Estado crea una plataforma centralizada aprovechada por todas las partes y actores. Este tipo podría funcionar bien en una configuración inicial y rápida, para un uso nacional único o punto a punto entre dos países, para crear un "corredor" o "burbuja" libre de COVID-19. Sus limitaciones son la falta de escala y de integración de las múltiples soluciones.

Federada

Los Estados se ponen de acuerdo sobre la plataforma y los procesos nacionales, con el apoyo de acuerdos multilaterales para definir el intercambio de datos básicos que exigen las distintas legislaciones (por ejemplo, el GDPR). La plataforma es aprovechada por todas las partes nacionales y los interesados siguiendo procedimientos predefinidos en relación con los acuerdos bilaterales.

Descentralizado

Modelo de las diferentes aplicaciones de pasaportes sanitarios, que almacena los datos sanitarios en el *smartphone* del titular, aprovechando potencialmente el *blockchain*. Es el

más rápido de implementar, siendo su limitación la red de confianza. El principal reto es la interoperabilidad de las diferentes soluciones.

4. Soluciones en el mercado

Desde el inicio de la crisis de COVID-19, diferentes proveedores han desarrollado una serie de soluciones. Debido al número y la diversidad de las partes interesadas (organizaciones e instituciones internacionales, gobiernos nacionales y regionales/estatales, proveedores de servicios sanitarios, laboratorios, proveedores de IT, aeropuertos, compañías aéreas), coexistirán varias soluciones.

Los gobiernos nacionales desempeñarán un papel crucial a la hora de definir qué solución o soluciones se utilizarán a nivel nacional y en los viajes transfronterizos. Para los aeropuertos y el sector del transporte aéreo en general, la cuestión principal (aunque no la única, como desarrollaremos más adelante) es la interoperabilidad de las distintas soluciones, más que la selección de una única. Las diferentes soluciones disponibles actualmente en el mercado ofrecen:

- Una lista de requisitos sanitarios para viajar
- Una lista de emisores de confianza (proveedores acreditados de pruebas y/o vacunas).
- Una tarjeta sanitaria (que puede tener diferentes denominaciones)
- Un sistema que determina si el titular es apto o no para viajar (*ready-to-fly* o similar), proporcionando su estado de salud y las normas aplicables en la salida y/o destino
- Una aplicación *Wallet* (o equivalente) para almacenar y gestionar lo anterior.

Cabe señalar que algunos de los proyectos se preparan como soluciones sanitarias que pueden utilizarse para viajar, mientras que otros son esencialmente soluciones de viaje que podrían utilizarse en otros ámbitos. También se puede distinguir entre los proyectos que se centran en las pruebas, los que se centran en la vacunación y los que se centran en ambos.

5. Necesidades de infraestructura y personal para el despliegue de herramientas de pasaportes sanitarios en los aeropuertos

Los aeropuertos, junto con las diferentes partes interesadas, deben definir los procesos y seleccionar los puntos de contacto en los que se realizarán los controles y las verificaciones. Debido a los diferentes formatos de los pasaportes sanitarios, será necesario desplegar los medios para leerlos (manual o automáticamente) o adoptar la estandarización (por ejemplo, las normas de la OACI)

Esto puede hacerse a través de:

- Dispositivos dedicados (por ejemplo, teléfonos inteligentes, lectores de códigos QR conectados a ordenadores) o
- Integración en los sistemas existentes (como los lectores de tarjetas de embarque o de control de fronteras).

Para la mayoría de las soluciones, puede ser necesaria una conexión a Internet/Wi-Fi, pero también deben permitir que funcione sin necesidad de conexión, en caso de corte de Internet, del servidor o de la electricidad. No debería ser necesaria ninguna infraestructura específica adicional.

En cuanto al personal, dependiendo de la decisión del Estado, es posible que el personal de facturación, seguridad o control fronterizo y/o de embarque tenga que realizar controles adicionales.

6. El camino a seguir: requisitos para el uso de los pasaportes sanitarios en los aeropuertos

En caso de que los gobiernos decidan exigir un pasaporte sanitario a los pasajeros para viajar, los aeropuertos consideran que deben cumplir los siguientes requisitos:

Disponibilidad.

El uso de las plataformas existentes en el sector minimizará la complejidad y los costes, maximizará las inversiones y permitirá un viaje seguro y sin contratiempos.

Accesibilidad.

Algunos viajeros no están equipados con dispositivos digitales y no deben ser dejados de lado. Así, debería ser posible entregar un pasaporte sanitario en papel o permitir a los pasajeros imprimirllo. Al igual que las tarjetas de embarque, los pasaportes sanitarios deben estar disponibles en múltiples formatos (PDF, correo electrónico, SMS o impresos).

Rapidez

El verificador debe poder comprobar rápidamente la autenticidad de un pasaporte sanitario. Esto significa que los pasaportes sanitarios deben ser legibles por máquina (por ejemplo, con un dispositivo de lectura de códigos de barras) y su comprobación debe estar disponible en el dispositivo utilizado para la verificación (o en el ordenador vinculado a él).

Automatización

Además de la verificación de la integridad del pasaporte sanitario, el proceso de verificación debe comprobar automáticamente y sin problemas que el emisor es legítimo y está acreditado.

Confiabilidad

Debe ser seguro y capaz de detectar falsificaciones.

Interoperabilidad

Dado que cada Estado o tercer país puede optar por una solución determinada, es esencial garantizar la verificación de diferentes formatos y emisores.

Verificabilidad

Debe ser posible autenticar el pasaporte sanitario en caso de que los sistemas informáticos o Internet estén fuera de servicio durante algún tiempo. La verificación off-line es importante para no detener o retrasar el proceso de verificación en caso de problemas de conexión.

Cumplimiento del GDPR

Los pasaportes sanitarios deben cumplir con TODOS los requisitos del GDPR y los de terceros países. Las comprobaciones deben realizarse sin necesidad de acceder a la base de datos del emisor o al expediente sanitario del titular. Esto significa que los procesos de emisión y verificación deben ser totalmente independientes. Este es un aspecto muy importante por razones de seguridad y privacidad.

Descentralización

La emisión y la verificación deben realizarse de forma totalmente descentralizada, sin necesidad de interconexiones entre los diferentes actores.

Adaptabilidad

La adaptabilidad de las diferentes soluciones deberá ser cuidadosamente evaluada debido al gran número de pasaportes que deben ser emitidos y verificados.

Reconocimiento

Lo ideal sería que los pasaportes sanitarios fueran aceptados y reconocidos a nivel mundial.